**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020**
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN DOCUMENTAL**
**DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.**
**28 DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., el martes 28 de enero de 2020 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de El Colegio de San Luis, A.C. con domicilio en Parque de Macul #155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78294, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental de El Colegio, de acuerdo con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia
2. Presentación y aprobación, en su caso, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental de El Colegio de San Luis, A.C.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental.
4. Asuntos Generales

## 1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Titular de la Unidad de Transparencia, Mtro. Humberto Dardón Hernández, dio la bienvenida a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario. La sesión se llevó a cabo con la asistencia de todos sus miembros y se tomó el acuerdo siguiente:

**GI.I.01.2020**
**El Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia, declaró formalmente instalada la primera sesión ordinaria 2020 del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental de El Colegio de San Luis que se llevó a cabo el 28 de enero, con la asistencia de todos sus miembros y en base a la lista de asistencia anexa.**

## 2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN DOCUMENTAL DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

El Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández cedió la palabra a la Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa, Coordinadora de Archivos, quién mencionó que de acuerdo con el artículo 54 de la Ley General de Archivos, el Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental debe emitir sus reglas de operación.

En cumplimiento a lo anterior el Área Coordinadora de Archivos trabajó en la integración de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental que incluyen en términos generales: un glosario, la integración y funcionamiento del Grupo y la forma en que se llevarán a cabo las sesiones de este.

La Dra. Norma Gauna González, sugirió que se agregue una nota al glosario indicando que los términos fueron tomados de la normatividad en materia de archivos.

Al no haber más comentarios al respecto y habiéndose manifestado todos los miembros a favor, se tomó el acuerdo siguiente:

**GI.I.02.2020**
**El Grupo Interdisciplinario aprobó por unanimidad de votos las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental de El Colegio de San Luis, A.C.**

A petición de la C.P. Rocío García Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control, y en concordancia con las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental, solicitó incorporar al Orden del Día el calendario de sesiones, petición que fue aceptada por el Grupo Interdisciplinario, quedando como sigue:

## 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE SESIONES.

La C.P. Rocío García Vázquez propuso celebrar dos sesiones ordinarias, la primera en el mes de enero, la segunda en el mes de julio y las sesiones extraordinarias que sean necesarias de acuerdo con lo que establece la cláusula sexta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental.

Habiéndose manifestado todos a favor, se tomó el acuerdo siguiente:

**GI.I.03.2020**
**El Grupo Interdisciplinario aprobó por unanimidad de votos, celebrar dos sesiones ordinarias, la primera en el mes de enero, la segunda en el mes de julio y las sesiones extraordinarias cuando sean necesarias.**

## 4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

Una vez resueltos los puntos de la Orden del Día y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental a las 13:30 horas del mismo día de su inicio y se levantó la presente Acta que firman los asistentes, para constancia y los efectos que procedan.

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO:**

Mtro. J. Humberto Dardón Hernández
Secretario General y Titular de la Unidad de Transparencia.

C.P. Rocío García Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control

L.A. Loreto Alicia Meza Rodríguez
Titular de la Dirección de Planeación

Dra. Norma Raquel Gauna González
Directora de la Biblioteca "Rafael Montejano y Aguiñaga" y Representante de las unidades administrativas productoras de la documentación.

Lic. José Antonio Solís Correa
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y de Comunicaciones

Lic. Sonia Loredo Meléndez
Asesor Jurídico

Lic. Sandra Jessica Gómez Ochoa
Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica

Esta foja número tres corresponde a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental que se llevó a cabo el 28 de enero de 2020 en la Sala de Juntas de la Secretaría General de El Colegio de San Luis, A.C. Forman parte de esta Acta: Lista de Asistencia, Orden del día y Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental.